

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2008

En la Sala de Reuniones de la sede de la Junta de Distrito Coimbra-Guadarrama, siendo las **diecinueve horas y cuarenta minutos** del día **diez de noviembre de dos mil ocho**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los señores asistentes:

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. **APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2008 .**

En este punto interviene la Sra. Secretaria para explicar que en el punto 2 hay un error material que queda como sigue:

- **En la página 3, en el párrafo 4º que dice :**
 - Tras las diferentes apartados 1 y 2 ..
 - **Debe decir apartados 1 y 3**
- **Y en la misma página, en el apartado 7º, que dice:**
 - Sometida en primer apartado 1 y 2, .. (Hay que hacer la misma corrección)
 - **Debe decir apartados 1 y 3**

Sometida el acta a aprobación con la modificación arriba señalada, resulta **aprobada por unanimidad.**

2. **PROPUESTA DEL CONSEJO DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2008 PARA EL TRASLADO DE FECHA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE (DÍA FESTIVO), AL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 19.30 HORAS**

Sometida la Propuesta, a votación, el Pleno, por unanimidad, ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos.

3. PROPUESTA DEL CONSEJO DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2008 PARA SOLICITAR QUE SE PROHIBA LA CIRCULACIÓN EN LA C/ FRESNOS, EN EL SENTIDO ARCES-Pº DEL ARROYO, PERMITIENDO EL APARCAMIENTO EN UN LADO DE LA CALLE, SIENDO POLICÍA LOCAL LA QUE DETERMINE EN QUÉ LADO DE LA CALLE SE DEBERÁ APARCAR

Sometida la Propuesta a votación, el Pleno ACUERDA aprobarla por mayoría, con una abstención.

4. PROPUESTA DEL CONSEJO DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2008 PARA SOLICITAR QUE LOS ADORNOS NAVIDEÑOS (LUCES) QUE VAYAN A COLOCARSE EN COIMBRA SE CEDA LA MITAD (4 O 5) PARA QUE SE INSTALEN EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA GUADARRAMA. .

En este punto interviene la Sra. Presidenta para explicar que una vez hechas las gestiones oportunas se ha conseguido que se instalen luces de Navidad en la Colonia Guadarrma, pero que esto no será en detrimento de las de Parque Coimbra.

Sometida la Propuesta a votación, con las modificaciones propuestas por la Sra. Presidenta el Pleno por unanimidad, ACUERDA aprobarla en sus propios términos.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA
Paloma Tejero Toledo

LA SECRETARIA